



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 JUL 2010

RES.H.Nº 967-10

Expte.No. 4610/10

VISTO:

La nota No. 2630 mediante la cual el Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino (CISEN), solicita autorización para la realización de la Conferencia: "Educación Comparada", y

CONSIDERANDO:

Que el dictado de la conferencia se realizará el día 30 de julio del corriente año y estará a cargo del Dr. Joan María Senent Sánchez, Profesor Titular de la Universitat de Valencia – España;

Que la actividad está destinada a docentes de todos los niveles del sistema educativo y estudiantes avanzados, y se lleva a cabo en el marco de las acciones de articulación interinstitucional entre el CISEN y la ONG AYNIS por el Desarrollo;

Que el evento su autorización;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la realización de la Conferencia: "Educación Comparada", a cargo del Dr. Joan María Senent Sánchez, y que se llevará a cabo el día 30 de julio del corriente año en esta Facultad, con la organización del CISEN, la ONG AYNIS y la Escuela de Ciencias de la Educación.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Escuela de Ciencias de la Educación, CISEN y CUEH.

mda

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI  
SECRETARIO  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

Esp. FLOR de MARÍA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

